

NÚM.

LXV LEGISLATURA

PRIMER PERÍODO ORDINARIO

SEGUNDO AÑO

A C T A de la Sesión Ordinaria de la Honorable Sexagésima Quinta Legislatura del Estado, celebrada el día 23 de octubre del año 2025, a las 11 horas con 55 minutos, dentro del Primer Período Ordinario de Sesiones, correspondiente al Segundo Año de su Ejercicio Constitucional.

PRESIDENCIA DE LA DIP. KARLA ESMERALDA RIVERA RODRÍGUEZ.

LA DIP. PRESIDENTA.- Le pido a la Diputada Primera Secretaria, verifique la existencia del Quórum Legal.

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- Con su permiso, Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante, Diputada.

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- Pasa Lista de Asistencia de las y los Ciudadanos Diputados:

CALDERÓN BABÚN RUTH.- Presente, Diputada.

GONZÁLEZ HUERTA SANTOS ANTONIO.-

LÓPEZ GARCÍA MA. TERESA.-

CORDERO BECERRIL SAÚL DE JESÚS.- Presente.

BARRAGÁN ESPINOSA SUSANA ANDREA.- Presente.

BADILLO MÉNDEZ JESÚS EDUARDO.-

ÁLVAREZ CASIO MARTÍN.-

RAMOS LEAL ELEUTERIO.-

MIRANDA HERRERA GEORGIA FERNANDA.-

GONZÁLEZ OROZCO JOSÉ LUIS.-

CRUZ HERNÁNDEZ DAYANNE.-

GONZÁLEZ HERNÁNDEZ JOSÉ DAVID.- Presente.

MAURICIO ESPARZA IMELDA.- Presente.

NOVELLA MACÍAS ÓSCAR RAFAEL.-

VILLALPANDO HARO MARIBEL.-

BUGARÍN CORTÉS LYNDIANA ELIZABETH.-

ESQUIVEL HURTADO JAIME MANUEL.-

PADILLA ESTRADA JESÚS.-

Diputada Secretaria.

ESTRADA GARCÍA KARLA GUADALUPE.- Presente,

SANTIVÁÑEZ RÍOS GUADALUPE ISADORA.- Presente.

PEÑA BADILLO CARLOS AURELIO.-

LAMAS ALVARADO ROBERTO.-

Diputada.

CANALES CASTAÑEDA MA. ELENA.- Presente,

ÁVILA VALADEZ RENATA LIBERTAD.-

FEMAT BAÑUELOS ALFREDO.-

MARTÍNEZ FLORES PEDRO.-

Diputada.

ROMO FONSECA ANA MARÍA.- Presente, Secretaria

FLORES GUERRERO MARCO VINICIO.-

Secretaria.

TREJO CALZADA MARÍA DOLORES.- Presente, Diputada

Diputada Secretaria.

RIVERA RODRÍGUEZ KARLA ESMERALDA.- Presente,

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- Le informo, Diputada Presidenta, que no tenemos Quórum para llevar a cabo la Sesión.

EL DIP. NOVELLA MACÍAS.- Diputada Presidenta, solicito se registre mi asistencia.

LA DIP. PRESIDENTA.- Con gusto.

LA DIP. CRUZ HERNÁNDEZ.- En los mismos términos, Dayanne Cruz.

EL DIP. NOVELLA MACÍAS.- Óscar Novella.

LA DIP. PRESIDENTA.- Con gusto, Diputados, bienvenidos.

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- Aun así no tenemos Quórum, ya que en el Pleno se encuentran: 13 Diputados de 30 que somos.

LA DIP. PRESIDENTA.- Damos un breve Receso para un segundo pase de Lista.

R E C E S O.

LA DIP. PRESIDENTA.- Muy buenos días nuevamente a todas las Diputadas y Diputados; le solicito a la Primera Secretaria, pase Lista de Asistencia y verifique la existencia del Quórum Legal.

Diputada Presidenta.

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- Con su permiso,

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante.

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- Pasa Lista de Asistencia de las y los Ciudadanos Diputados:

CALDERÓN BABÚN RUTH.- Presente, Diputada.

GONZÁLEZ HUERTA SANTOS ANTONIO.-

LÓPEZ GARCÍA MA. TERESA.-

CORDERO BECERRIL SAÚL DE JESÚS.-

BARRAGÁN ESPINOSA SUSANA ANDREA.- Presente.

BADILLO MÉNDEZ JESÚS EDUARDO.-

ÁLVAREZ CASIO MARTÍN.- Presente, Diputada.

RAMOS LEAL ELEUTERIO.- Presente, Diputada.

Diputada.

MIRANDA HERRERA GEORGIA FERNANDA.- Presente,

GONZÁLEZ OROZCO JOSÉ LUIS.- Presente, Diputada.

CRUZ HERNÁNDEZ DAYANNE.- Presente.

GONZÁLEZ HERNÁNDEZ JOSÉ DAVID.- Presente.

MAURICIO ESPARZA IMELDA.- Presente.

Diputada.

NOVELLA MACÍAS ÓSCAR RAFAEL.- Presente,

VILLALPANDO HARO MARIBEL.-

BUGARÍN CORTÉS LYNDIANA ELIZABETH.-

ESQUIVEL HURTADO JAIME MANUEL.-

PADILLA ESTRADA JESÚS.- Presente.

Diputada Secretaria.

ESTRADA GARCÍA KARLA GUADALUPE.- Presente,

SANTIVÁÑEZ RÍOS GUADALUPE ISADORA.- Presente.

PEÑA BADILLO CARLOS AURELIO.-

LAMAS ALVARADO ROBERTO.-

Diputada.

CANALES CASTAÑEDA MA. ELENA.- Presente,

Diputada.

ÁVILA VALADEZ RENATA LIBERTAD.- Presente,

FEMAT BAÑUELOS ALFREDO.- Presente.

MARTÍNEZ FLORES PEDRO.-

ROMO FONSECA ANA MARÍA.- Presente.

FLORES GUERRERO MARCO VINICIO.-

TREJO CALZADA MARÍA DOLORES.- Presente, Diputada Secretaria.

RIVERA RODRÍGUEZ KARLA ESMERALDA.- Presente, Diputada Secretaria.

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- Le informo, Diputada Presidenta, que tenemos Quórum Legal para llevar a cabo nuestra Sesión.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputada Secretaria.

EL DIP. CORDERO BECERRIL.- Diputada Presidenta, para registrar mi asistencia, Saúl Cordero.

LA DIP. PRESIDENTA.- Con mucho gusto, Diputado Cordero. Habiendo Quórum Legal, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 58 y 65 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Zacatecas; 98, 99 fracción I, 118, 120, 121, 125, 126 y 127 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo; 21, 80, 86, 93 y 94 del Reglamento General, siendo las 11 horas, perdón, siendo las 12 horas con 03 minutos, del día jueves 23 de octubre del año 2025, se da inicio formal a esta Sesión Ordinaria convocada para esta fecha. Le solicito, a la Primera Secretaria, justificar las inasistencias de las siguientes Diputadas y Diputados: Diputado Roberto Lamas Alvarado, Diputado Marco Vinicio Flores Guerrero, Diputada Lyndiana Elizabeth Bugarín Cortés; le damos un saludo y la bienvenida a los alumnos de tercer y quinto semestre del CONALEP Plantel Fresnillo, a cargo de la Docente Maestra Diana Liliana Gurrola Ríos, bienvenidos a esta Sexagésima Quinta Legislatura. Bienvenidos. Por lo anterior; y conforme a lo que establece el artículo 83 del Reglamento General del Poder Legislativo, someto a la consideración de esta Honorable Asamblea la siguiente propuesta de Orden del Día:

1. Lista de Asistencia.

2. Declaración del Quórum Legal.
3. Lectura de una Síntesis del Acta de la Sesión de fecha 01 de octubre del 2025; discusión, modificaciones en su caso y aprobación.
4. Lectura de una Síntesis de la Correspondencia.
5. Lectura de la Iniciativa de Punto de Acuerdo, mediante el cual la Sexagésima Quinta Legislatura exhorta de manera respetuosa al Instituto Nacional Electoral, para que implemente acciones de sanción así como preventivas respecto de la colocación de espectaculares o bardas con fines políticos, las cuales ya están plenamente identificadas. Que presenta la Diputada Ana María Romo Fonseca.
6. Lectura de la Iniciativa con proyecto de Decreto, que modifica la Ley Orgánica y el Reglamento General, ambos del Poder Legislativo del Estado de Zacatecas. Que presenta el Diputado Martín Álvarez Casio.
7. Lectura de la Iniciativa de Decreto que adiciona el artículo 95 de la Ley de Educación del Estado de Zacatecas. Que presenta la Diputada Karla Esmeralda Rivera Rodríguez.
8. Lectura de la Iniciativa con Proyecto de Decreto, mediante el cual se expide la Ley del Sistema Integral de Cuidados para el Estado de Zacatecas. Que presentan los Diputados: Ana María Romo Fonseca y Marco Vinicio Flores Guerrero.
9. Lectura de la Iniciativa con Proyecto de Decreto, mediante el cual se reforma el párrafo segundo del artículo 138 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Zacatecas. Que presenta el Diputado Marco Vinicio Flores Guerrero.

10. Lectura de la Iniciativa con Proyecto de Decreto, por el que se adiciona una fracción al artículo 111 de la Ley Orgánica del Municipio del Estado de Zacatecas, y se reforma la fracción XIV del artículo 16 de la Ley para el Bienestar y Protección de los Animales en el Estado de Zacatecas, en materia de bienestar y protección de los animales. Que presenta la Diputada Maribel Villalpando Haro.
11. Lectura de la Iniciativa con Proyecto de Decreto, por el que se reforma la fracción XVI del artículo 59 de la Ley de Educación del Estado de Zacatecas, en materia de inclusión del bienestar y la protección animal como componentes de la educación ambiental para la sustentabilidad. Que presenta la Diputada Maribel Villalpando Haro.
12. Lectura de la Iniciativa con Proyecto de Decreto, por la cual se adiciona un párrafo segundo al artículo 4 del Código Penal para el Estado de Zacatecas. Que presenta la Diputada Georgia Fernanda Miranda Herrera.
13. Lectura de la Iniciativa con Proyecto de Decreto, por la que se expide la Ley de Ciencias, Tecnologías, Innovación y Humanidades del Estado de Zacatecas. Que presenta el Titular del Poder Ejecutivo del Estado.
14. Lectura de la Iniciativa con Proyecto de Decreto, por el que se reforma la fracción IV al artículo 83 de la Ley para el Desarrollo Rural Integral Sustentable del Estado de Zacatecas, en materia de capacitación comercial y vinculación internacional de productores rurales. Que presenta el Diputado Jaime Manuel Esquivel Hurtado.
15. Lectura de la Iniciativa con Proyecto de Decreto, por el que se adicionan diversas disposiciones de la Ley para la Inclusión de las Personas con Discapacidad del Estado de Zacatecas y de la Ley de Transporte, Tránsito y Vialidad del Estado de Zacatecas, en materia de instalación de guías y franjas podotáctiles en el Centro Histórico de Zacatecas. Que presentan los Diputados integrantes del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo.

16. Lectura de la Iniciativa con Proyecto de Decreto, por el que se adiciona una fracción al artículo 7 y una fracción al artículo 10 de la Ley para la Atención de los Zacatecanos Migrantes y sus Familias, en materia de coinversión en proyectos productivos, de infraestructura social y de obra pública. Que presenta la Diputada Susana Andrea Barragán Espinosa.
17. Lectura de la Iniciativa con Proyecto de Decreto, por el que se adiciona el artículo 110 bis a la Ley del Servicio Civil del Estado de Zacatecas y se adiciona un párrafo al artículo 58 de la Ley Orgánica de la Universidad Autónoma de Zacatecas “Francisco García Salinas”, en materia de sanciones sindicales irregulares. Que presenta la Diputada Susana Andrea Barragán Espinosa.
18. Lectura de la Iniciativa de Decreto por la que se adiciona una fracción XI al artículo 109 de la Ley de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Zacatecas, en materia de educación. Que presenta la Diputada María Dolores Trejo Calzada.
19. Lectura de la Iniciativa con proyecto de Decreto, por el que se reforma la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Zacatecas, la Ley para las Juventudes del Estado de Zacatecas y la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Zacatecas, en materia de iniciativa juvenil. Que presenta el Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.
20. Primera lectura del Dictamen de elegibilidad relativo a la Terna para designar Síndico Municipal Sustituto de General Enrique Estrada, Zacatecas. Que presenta la Comisión de Gobernación.
21. Primera lectura del Dictamen respecto de las Iniciativas con Proyecto de Decreto, que reforman y adicionan diversos artículos de la Ley para el Desarrollo Rural Integral Sustentable del Estado de Zacatecas. Que presenta la Comisión de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural Sustentable.

22. Segunda lectura, discusión y aprobación en su caso, del Dictamen referente a la Iniciativa de Punto de Acuerdo, por el que se exhorta a la Fiscalía General de la República, para que en ejercicio de sus facultades, ejerza a la brevedad su facultad de atracción respecto de la investigación relacionada con la explosión registrada la noche del lunes 23 de septiembre del año 2024, en las inmediaciones del Estadio Carlos Vega Villalba en Zacatecas, con el objeto de que se esclarezcan debidamente los hechos. Que presenta la Comisión de Seguridad Pública y Prevención del Delito.

23. Segunda lectura, discusión y aprobación en su caso, del Dictamen respecto de la Iniciativa con Proyecto de Decreto, mediante la cual se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley de Entrega-Recepción del Estado de Zacatecas. Que presenta la Comisión del Sistema Estatal Anticorrupción.

24. Asuntos Generales, y,

25. Clausura de la Sesión.

Se pregunta a las Diputadas y Diputados si están de acuerdo con el Orden del Día de esta Sesión que ha sido leído. Quiénes lo aprueben sírvanse manifestarlo en forma económica levantando la mano; y solicito a la Diputada Primera Secretaria dé cuenta del resultado de la votación.

LA DIP. LÓPEZ GARCÍA.- Diputada Presidenta, pedirle registre mi asistencia, López María Teresa.

LA DIP. PRESIDENTA.- Con mucho gusto, Diputada.

EL DIP. GONZÁLEZ HUERTA.- En los mismos...

EL DIP. PEÑA BADILLO.- Adelante. En los mismos términos, Carlos Peña, Diputada Presidenta, por favor.

LA DIP. PRESIDENTA.- Claro que sí, Diputado.

EL DIP. GONZÁLEZ HUERTA.- En los mismos términos, Santos González, gracias.

LA DIP. PRESIDENTA.- Muy bien, claro. Quiénes estén a favor... En contra... Abstenciones.

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- Le informo, Diputada Presidenta, que por unanimidad de las y los Diputados presentes, se aprueba el Orden del Día.

EL DIP. BADILLO MÉNDEZ.- Diputada Presidenta, solicitarle se registre mi asistencia, Jesús Badillo.

EL DIP. PRESIDENTE.- Claro que sí, Diputado. Muchas gracias, Diputada Secretaria. De acuerdo con el resultado de la votación, se declara aprobado el Orden del Día. Continuando con el desarrollo de esta Sesión, le solicito a la Diputada Segunda Secretaria, dé lectura de una Síntesis del Acta de la Sesión Ordinaria con fecha del primero de octubre del 2025.

LA DIP. SEGUNDA SECRETARIA.- Con su venia, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante, Diputada Ávila Valadez.

LA DIP. SEGUNDA SECRETARIA.- Da lectura de una Síntesis del Acta de la Sesión Ordinaria de Comparecencia de la Honorable Sexagésima Quinta Legislatura del Estado, celebrada el día 01 octubre del año 2025, dentro del Primer Período Ordinario de Sesiones, correspondiente al Segundo Año de Ejercicio Constitucional; con la Presidencia de la Ciudadana Diputada Karla Esmeralda Rivera Rodríguez, auxiliada por las Legisladoras: María Dolores Trejo Calzada y Renata Libertad Ávila Valadez, como Secretarias, respectivamente. (Publicada en la Gaceta Parlamentaria número 0163, de fecha 23 de octubre del año 2025). Sería cuanto, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Muchas gracias, Diputada Secretaria. En razón de lo anterior, se somete a consideración de la Asamblea el contenido del Acta referida para su discusión, modificaciones en su caso y aprobación. Se abre el registro... Se cierra el registro. No habiendo observación alguna al contenido de la misma, se somete a su aprobación. Quiénes estén de acuerdo con su contenido sírvanse expresarlo en forma económica levantando la mano; y pido a la Diputada Primera Secretaria, dé a conocer a la Asamblea el resultado de la votación. Quiénes estén a favor... En contra... Abstenciones.

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- Le informo, Diputada Presidenta, que por unanimidad de las y los Diputados presentes se aprueba el Acta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputada Secretaria. De acuerdo con el resultado de la votación se tiene por aprobado el Acta referida. Siguiendo con el Orden del Día, pasamos a la lectura de una Síntesis de la Correspondencia recibida; y le solicito, a la Diputada Primera Secretaria, pase a tribuna para su lectura.

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- Con su permiso, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante, Diputada Mauricio.

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- Da lectura a la Correspondencia recibida:

OFICIO: *Procedencia:* Auditoría Superior del Estado.
Asunto: Remiten los Informes Individuales, derivados de la revisión de las Cuentas Públicas del ejercicio fiscal 2024, de los Municipios de Cuauhtémoc, El Plateado de Joaquín Amaro, Guadalupe, Juan Aldama, Momax, Teúl de González Ortega, Trancoso, Villa García y Villanueva; así como los informes relativos a los Sistemas de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Juan Aldama, Villa García y Villanueva, Zac.

OFICIO: *Procedencia:* Contraloría Interna de la Universidad Autónoma de Zacatecas. *Asunto:* Presentan escrito, mediante el cual solicitan de esta Legislatura se le pueda conceder una audiencia a una Comisión integrada por las autoridades de la Universidad y del Sindicato del Personal Académico, con el objetivo de abordar la situación financiera de la UAZ con el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado.

Es cuanto, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Muchas gracias, Diputada Secretaria. A la Correspondencia recibida se le dará el trámite correspondiente por conducto de esta Presidencia, Comisiones Legislativas o áreas técnicas según corresponda. Continuando con el Orden del Día, pasamos ahora a la lectura de la Iniciativa de Punto de Acuerdo, mediante el cual la Sexagésima Quinta Legislatura exhorta de manera respetuosa al Instituto Nacional Electoral, para que implemente acciones de sanción así como preventivas respecto de la colocación de espectaculares o bardas con fines políticos, las cuales ya están plenamente identificadas. Que presenta la Diputada Ana María Romo Fonseca. A quien le solicito pasar a Tribuna para su lectura.

LA DIP. ROMO FONSECA.- Con su permiso, Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante, Diputada Romo Fonseca.

LA DIP. ROMO FONSECA.- Gracias. **Da lectura íntegra de la Iniciativa de Punto de Acuerdo, mediante el cual la Sexagésima Quinta Legislatura exhorta de manera respetuosa al Instituto Nacional Electoral, para que implemente acciones de sanción así como preventivas respecto de la colocación de espectaculares o bardas con fines políticos, las cuales ya están plenamente identificadas. (Publicada en**

la Gaceta Parlamentaria número 0163, de fecha 23 de octubre del año 2025). Es cuanto, Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Muchas gracias, Diputada Romo Fonseca. La Iniciativa leída, se turna para su estudio y Dictamen, a la Comisión Legislativa de Asuntos Electorales y Participación Ciudadana.

EL DIP. ESQUIVEL HURTADO.- Diputada Presidenta, para solicitarle registrar mi asistencia, Jaime Esquivel.

LA DIP. PRESIDENTA.- Con mucho gusto, Diputado. Continuando con el desahogo del Orden del Día, pasamos ahora a la lectura de la Iniciativa con Proyecto de Decreto que modifica la Ley Orgánica y el Reglamento General, ambos del Poder Legislativo del Estado de Zacatecas. Que presenta el Diputado Martín Álvarez Casio; y le solicito pase a Tribuna para su lectura.

EL DIP. ÁLVAREZ CASIO.- Con su permiso, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Con gusto, Diputado Martín.

EL DIP. ÁLVAREZ CASIO.- También solicitarle me permita leer una Síntesis de la presente, toda vez que se encuentra publicada en la Gaceta Parlamentaria.

LA DIP. PRESIDENTA.- Claro que sí, Diputado Martín Álvarez.

EL DIP. ÁLVAREZ CASIO.- Bueno, primero también quiero aprovechar para darle la bienvenida a los alumnos, paisanos del CONALEP de Fresnillo, aquí estamos a la orden, bienvenidos a esta su casa. **Da lectura de una Síntesis de la**

Iniciativa con Proyecto de Decreto que modifica la Ley Orgánica y el Reglamento General, ambos del Poder Legislativo del Estado de Zacatecas. *(Publicada en la Gaceta Parlamentaria número 0163, de fecha 23 de octubre del año 2025).* Es cuanto, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Muchas gracias, Diputado.

LA DIP. ESTRADA GARCÍA.- Diputada Presidenta, si me permite felicitar al orador en tribuna, si me permite suscribirme a su Iniciativa, muy buena, Diputado, también sería bueno que le agreguen quien sí se queda hasta Asuntos Generales, y quién dice presente, y se va. Felicidades.

EL DIP. ÁLVAREZ CASIO.- Muchas gracias, Diputada; muchas gracias.

LA DIP. TREJO CALZADA.- De igual forma, Diputado Martín, felicitarlo; y por supuesto, nos anotamos para suscribirnos en esta tan buena.

EL DIP. ÁLVAREZ CASIO.- Muchas gracias. Gracias.

LA DIP. CALDERÓN BABÚN.- En los mismos términos, Ruth Calderón, Diputado y felicitarle.

LA DIP. ÁVILA VALADEZ.- En los mismos términos, Diputado Martín, Renata Ávila, felicitarte por esta Iniciativa, creo que vamos en la misma sintonía, yo me iría más allá, no cada Período Ordinario, porque es sin duda alguna, ahora sí como que un derecho de los ciudadanos, no, conocer y palpar el trabajo que aquí realizamos en este Poder; y felicidades, Diputado.

EL DIP. ÁLVAREZ CASIO.- Muchas gracias.

EL DIP. NOVELLA MACÍAS.- En los mismos términos.

LA DIP. MAURICIO ESPARZA.- En los mismos términos, si me lo permite, Diputado, Mauricio Esparza.

LA DIP. LÓPEZ GARCÍA.- López García, Diputado, si me lo permites. Muchas gracias.

EL DIP NOVELLA MACÍAS.- Óscar Novella.

LA DIP. MAURICIO ESPARZA.- Y le agregaremos luego, y desde que lleguen, desde que inicie la Sesión y hasta que termine.

EL DIP. ÁLVAREZ CASIO.- Muy bien. Les agradezco mucho, compañeras, compañeros Diputados.

LA DIP. PRESIDENTA.- Muchas gracias, Diputado Martín Álvarez Casio. La Iniciativa leída, se turna para su estudio y Dictamen, a la Comisión de Estudios Legislativos y Prácticas Parlamentarias. Siguiendo con el desahogo de esta Sesión pasamos ahora a la lectura de la Iniciativa con Decreto que adiciona el artículo 95 de la Ley de Educación del Estado de Zacatecas, que presenta una servidora a la voz; y le solicito, a la Diputada Ruth Calderón Babún, me asista en la Mesa para darle lectura a la Iniciativa referida.

CAMBIO DE PRESIDENCIA.

LA DIP. RIVERA RODRÍGUEZ.- Con su permiso, Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante.

LA DIP. RIVERA RODRÍGUEZ.- Me permite, le solicito leer una Síntesis, ya que se encuentra publicada en la Gaceta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Sí.

LA DIP. RIVERA RODRÍGUEZ.- **Da lectura de una Síntesis de la Iniciativa con Decreto que adiciona el artículo 95 de la Ley de Educación del Estado de Zacatecas.** *(Publicada en la Gaceta Parlamentaria número 0163, de fecha 23 de octubre del año 2025).* Es cuanto, Diputada Presidenta.

LA DIP. ÁVILA VALADEZ.- Diputada Karla, para sumarme a su Iniciativa, Renata Ávila, felicitarla por la misma.

LA DIP. RIVERA RODRÍGUEZ.- Muchas gracias, Diputada.

LA DIP. LÓPEZ GARCÍA.- En los mismos términos Diputada López García María Teresa.

LA DIP. RIVERA RODRÍGUEZ.- Muchas gracias.

LA DIP. ESTRADA GARCÍA.- Karla Estrada, en los mismos términos, Diputada.

LA DIP. RIVERA RODRÍGUEZ.- Gracias.

LA DIP. TREJO CALZADA.- María Dolores Trejo, Diputada, felicitarla y también sumarme a su Iniciativa.

LA DIP. RIVERA RODRÍGUEZ.- Muchas gracias, Diputada Trejo Calzada.

LA DIP. ROMO FONSECA.- De la misma manera, Ana María Romo Fonseca, si me lo permite.

LA DIP. RIVERA RODRÍGUEZ.- Muchas gracias, Diputada Romo Fonseca.

LA DIP. CANALES CASTAÑEDA.- Igualmente, Canales Castañeda.

LA DIP. RIVERA RODRÍGUEZ.- Claro que sí, Diputada Canales.

LA DIP. CALDERÓN BABÚN.- En los mismos términos, Diputada, servidora Ruth Calderón.

LA DIP. RIVERA RODRÍGUEZ.- Muchas gracias, Diputada Calderón.

LA DIP. PRESIDENTA.- La Iniciativa leída, se turna para su estudio y Dictamen, a la Comisión de Educación.

LA DIP. RIVERA RODRÍGUEZ.- Gracias.

LA DIP. PRESIDENTA.- Continuando con el Orden del Día, pasamos a la lectura de la Iniciativa con Proyecto de Decreto, mediante el cual se expide la Ley del Sistema Integral de Cuidados para el Estado de Zacatecas. Que presentan los Diputados: Ana María Romo Fonseca y Marco Vinicio Flores Guerrero; y le solicito a uno de sus promoventes pase a Tribuna para su lectura.

EL DIP. MARTÍNEZ FLORES.- Diputada Presidenta, para así, dé cuenta de mi asistencia, Martínez Flores Pedro, por favor.

LA DIP. PRESIDENTA.- Con mucho gusto, Diputado Pedro Martínez.

EL DIP. MARTÍNEZ FLORES.- Gracias, Presidenta.

LA DIP. ROMO FONSECA.- Con su permiso, Presidenta.

CAMBIO DE PRESIDENCIA.

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante, Diputada Romo Fonseca.

LA DIP. ROMO FONSECA.- Gracias. Con el permiso de las compañeras Diputadas y Diputados, y a todos los que nos acompañan esta mañana. **Da lectura íntegra de la Iniciativa con Proyecto de Decreto, mediante el cual se expide la Ley del Sistema Integral de Cuidados para el Estado de Zacatecas.** *(Publicada en la Gaceta Parlamentaria número 0163, de fecha 23 de octubre del año 2025).* Es cuanto, Diputada Presidenta.

LA DIP. ÁVILA VALADEZ.- Diputada Presidenta, para suscribirme a su Iniciativa y felicitar a ambos Diputados por la misma.

LA DIP. ROMO FONSECA.- Muchísimas gracias, Diputada.

Rivera Rodríguez Karla.

LA DIP. RIVERA RODRÍGUEZ.- En los mismos términos,

EL DIP. RAMOS LEAL.- Eleuterio Ramos, Diputada, por favor, si me permite.

LA DIP. CRUZ HERNÁNDEZ.- En los mismos términos,

Dayanne Cruz.

LA DIP. SANTIVÁÑEZ RÍOS.- Isadora Santiváñez.

LA DIP. LÓPEZ GARCÍA.- López García.

LA DIP. ROMO FONSECA.- Gracias, Diputadas.

Diputada.

LA DIP. TREJO CALZADA.- María Dolores Trejo,

LA DIP. ROMO FONSECA.- Muchas gracias, Lolis.

LA DIP. MAURICIO ESPARZA.- Mauricio Esparza, si me lo permite, Diputada.

LA DIP. ROMO FONSECA.- Muchas gracias, Diputada Imelda, se lo agradezco.

LA DIP. ROMO FONSECA.- Pues de mi parte y muy agradecida, creo que vamos a hacer un bien muy grande por la sociedad de Zacatecas. Gracias.

LA DIP. PRESIDENTA.- Muchas gracias, Diputada Romo Fonseca. La Iniciativa leída, se turna para su estudio y Dictamen, a la Comisión de Salud y Desarrollo Social y Grupos Vulnerables. Siguiendo con el Orden del Día, pasamos a la lectura de la Iniciativa con Proyecto de Decreto mediante el cual se reforma el párrafo segundo del artículo 138 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Zacatecas. Que presenta el Diputado Marco Vinicio Flores Guerrero, a quien le pide pase a Tribuna... se encuentra ausente, lo damos... en razón de que no se encuentra presente su promovente se tiene por leída la misma y se turna para su estudio y Dictamen a la Comisión Legislativa de Puntos Constitucionales. Continuamos ahora con la lectura de la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se adiciona una fracción al artículo 111 de la Ley Orgánica del Estado del Municipio del Estado de Zacatecas y se reforma la fracción XIV del artículo 16 de la Ley para el Bienestar y Protección de los Animales en el Estado de Zacatecas, en materia de bienestar y protección de los animales. Que presenta la Diputada Maribel Villalpando Haro; y le solicito, pase a tribuna para su lectura.

LA DIP. VILLALPANDO HARO.- Diputada Presidenta, si me permite registrar mi asistencia, por favor.

LA DIP. PRESIDENTA.- Con mucho gusto, Diputada Villalpando.

LA DIP. VILLALPANDO HARO.- Muchísimas gracias, Diputada; y así mismo solicitarle leer una Síntesis de esta Iniciativa, ya que se encuentra también en la Gaceta Parlamentaria.

LA DIP. PRESIDENTA.- Con mucho gusto, Diputada.

LA DIP. VILLALPANDO HARO.- **Da lectura de una Síntesis de la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se adiciona una fracción al artículo 111 de la Ley Orgánica del Estado del Municipio del Estado de Zacatecas y se reforma la fracción XIV del artículo 16 de la Ley para el Bienestar y Protección de los**

Animales en el Estado de Zacatecas, en materia de bienestar y protección de los animales. *(Publicada en la Gaceta Parlamentaria número 0163, de fecha 23 de octubre del año 2025).* Es cuanto, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Muchas gracias, Diputada Villalpando Haro. La Iniciativa leída, se turna para su estudio...

LA DIP. ROMO FONSECA.- Presidenta, si me permite suscribirme a su Iniciativa, la Diputada Maribel.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputada.

LA DIP. VILLALPANDO HARO.- Con mucho gusto.

LA DIP. RIVERA RODRÍGUEZ.- En los mismos términos, Rivera Rodríguez Karla.

LA DIP. VILLALPANDO HARO.- Gracias.

EL DIP. GONZÁLEZ OROZCO.- En los mismos términos también, Diputada, Luis González.

LA DIP. VILLALPANDO HARO.- Muchísimas gracias, Diputado, Diputadas.

LA DIP. PRESIDENTA.- La Iniciativa leída, se turna para su estudio y Dictamen, a las Comisiones de Hacienda y Fortalecimiento Municipal y de Medio Ambiente y Cambio Climático. Siguiendo con el Orden del Día, pasamos a la lectura de la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforma la fracción XVI del artículo 59 de

la Ley de Educación del Estado de Zacatecas, en materia de inclusión del bienestar y la protección animal como componentes de la educación ambiental para la sustentabilidad. Que presenta la Diputada Maribel Villalpando Haro, y le solicito pase a tribuna para su lectura.

LA DIP. VILLALPANDO HARO.- Con su permiso, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante, Diputada.

LA DIP. VILLALPANDO HARO.- **Da lectura íntegra de la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforma la fracción XVI del artículo 59 de la Ley de Educación del Estado de Zacatecas, en materia de inclusión del bienestar y la protección animal como componentes de la educación ambiental para la sustentabilidad.** *(Publicada en la Gaceta Parlamentaria número 0163, de fecha 23 de octubre del año 2025).* Es cuanto, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Muchas gracias, Diputada Villalpando Haro. La Iniciativa leída, se turna para su estudio y Dictamen, a la Comisión de Educación y de Medio Ambiente y Cambio Climático. Continuando con el Orden del Día pasamos a la lectura de la Iniciativa con Proyecto de Decreto por la cual se adiciona un párrafo segundo al artículo 4 del Código Penal para el Estado de Zacatecas. Que presenta la Diputada Georgia Fernanda Miranda Herrera; y le solicito, pase a tribuna para su lectura.

LA DIP. MIRANDA HERRERA.- Con su permiso, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante, Diputada Miranda.

LA DIP. MIRANDA HERRERA.- **Da lectura íntegra de la Iniciativa con Proyecto de Decreto por la cual se adiciona un párrafo segundo al artículo 4 del Código Penal para el Estado de Zacatecas.** *(Publicada en la Gaceta*

Parlamentaria número 0163, de fecha 23 de octubre del año 2025). Sería cuanto, Diputada Presidenta.

LA DIP. ÁVILA VALADEZ.- Diputada Presidenta, para preguntarle a mi querida Diputada Fer Miranda, si me permite suscribirme a su Iniciativa y felicitarla también por la misma.

LA DIP. ROMO FONSECA.- De igual manera, Ana María Romo Fonseca.

LA DIP. MAURICIO ESPARZA.- En los mismos términos amiga, Fer, Mauricio Esparza Imelda.

LA DIP. MIRANDA HERRERA.- Gracias. Gracias, Diputadas.

LA DIP. TREJO CALZADA.- Diputada Fer, de igual forma, María Dolores Trejo; y felicitarla por esta Iniciativa.

LA DIP. MIRANDA HERRERA.- Gracias.

LA DIP. RIVERA RODRÍGUEZ.- Diputada Miranda, en los mismos términos, Rivera Rodríguez Karla y felicitarla.

LA DIP. MIRANDA HERRERA.- Muchas gracias.

LA DIP. ROMO FONSECA.- En los mismos términos, Ana María Romo Fonseca.

LA DIP. MIRANDA HERRERA.- Gracias, Diputada.

LA DIP. CANALES CASTAÑEDA.- En los mismos términos, Canales Castañeda María Elena, felicidades.

LA DIP. MIRANDA HERRERA.- Gracias, Diputada.

LA DIP. CALDERÓN BABÚN.- Ruth Calderón, Diputada, por favor.

LA DIP. MIRANDA HERRERA.- Gracias, Diputada.

LA DIP. PRESIDENTA.- Muchas gracias, Diputada Miranda Herrera. La Iniciativa leída, se turna para su estudio y Dictamen, a la Comisión de Justicia. Siguiendo con el desahogo del Orden del Día, pasamos a la lectura de la Iniciativa con Proyecto de Decreto por la que se expide la Ley de Ciencias, Tecnología e Innovación y Humanidades del Estado de Zacatecas. Que presenta el titular del Poder Ejecutivo del Estado; y le solicito, a la Diputada Primera Secretaria, dé lectura de una Síntesis de la misma.

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- Con su permiso Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante, Diputada Primera Secretaria.

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- Con fundamento en el artículo 95 del Reglamento General del Poder Legislativo, le solicito me autorice leer un resumen, ya que se encuentra publicado en la Gaceta Parlamentaria, con fecha del día de hoy.

LA DIP. PRESIDENTA.- Con mucho gusto, Diputada.

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- **Da lectura de un resumen de la Iniciativa con Proyecto de Decreto, que expide la Ley de Ciencias Tecnologías e Innovación y Humanidades del Estado de Zacatecas.** *(Publicada en la Gaceta Parlamentaria número 0163, de fecha 23 de octubre del año 2025).* Es cuanto, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Muchas gracias, Diputada Primera Secretaria. La Iniciativa leída, se turna para su estudio y Dictamen a la Comisión Legislativa de Innovación y Competitividad. Continuando con el desarrollo de la Sesión lectura de la Iniciativa con Proyecto de Decreto, por el que se reforma la fracción IV del artículo 83 de la Ley para el Desarrollo Rural Integral Sustentable del Estado de Zacatecas, en materia de capacitación comercial y vinculación internacional de productores rurales, que presenta el Diputado Jaime Manuel Esquivel Hurtado, y solicito pase a tribuna para su lectura.

EL DIP. ESQUIVEL HURTADO.- Con su permiso, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante, Diputado Jaime Manuel Esquivel.

EL DIP. ESQUIVEL HURTADO.- Solicitarle tenga bien autorizarme dar una Síntesis en virtud de que la presente Iniciativa se encuentra debidamente publicada en la Gaceta Parlamentaria.

LA DIP. PRESIDENTA.- Con mucho gusto Diputado.

EL DIP. ESQUIVEL HURTADO.- Gracias. **Da lectura de una Síntesis de la Iniciativa con Proyecto de Decreto, por el que se reforma la fracción IV del artículo 83 de la Ley para el Desarrollo Rural Integral Sustentable del Estado de Zacatecas, en materia de capacitación comercial y vinculación internacional de**

productores rurales. *(Publicada en la Gaceta Parlamentaria número 0163, de fecha 23 de octubre del año 2025).* Sería cuanto, Diputada Presidenta.

LA DIP. ROMO FONSECA.- Si me lo permite el ponente, Presidenta suscribirme a su Iniciativa.

EL DIP. ESQUIVEL HURTADO.- Con todo gusto.

LA DIP. ROMO FONSECA.- Gracias.

LA DIP. MAURICIO ESPARZA.- En los mismos términos Diputado si me lo permite, Mauricio Esparza Imelda.

LA DIP. TREJO CALZADA.- De igual forma, María Dolores Trejo Diputado y felicitarlo por esta Iniciativa.

EL DIP. ESQUIVEL HURTADO.- Con todo gusto, compañeros Diputados.

LA DIP. CALDERÓN BABÚN.- Ruth Calderón, Diputado.

EL DIP. ESQUIVEL HURTADO.- Con todo gusto, Diputada.

EL DIP. GONZÁLEZ OROZCO.- Luis González, también.

EL DIP. ESQUIVEL HURTADO.- Con todo gusto, compañero Diputado.

LA DIP. PRESIDENTA.- Muchas gracias, Diputado Jaime Manuel Esquivel Hurtado. La Iniciativa leída, se turna para su estudio y Dictamen a la Comisión de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural Sustentable. Siguiendo con el Orden del Día, pasamos a la lectura de la Iniciativa con Proyecto de Decreto, por el que se adicionan diversas disposiciones de la Ley para la Inclusión de las Personas con Discapacidad del Estado de Zacatecas y de la Ley de Transporte Tránsito y Vialidad del Estado de Zacatecas en materia de instalación de guías y franjas CODACTIV en el Centro Histórico de Zacatecas, que presentan los Diputados integrantes del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo; y le solicitó a uno de los integrantes pase a tribuna para su lectura.

LA DIP. ÁVILA VALADEZ.- Con su venia, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante, Diputada Ávila Valadez.

LA DIP. ÁVILA VALADEZ.- **Da lectura de forma íntegra de la Iniciativa con Proyecto de Decreto, por el que se adicionan diversas disposiciones de la Ley para la Inclusión de las Personas con Discapacidad del Estado de Zacatecas y de la Ley de Transporte Tránsito y Vialidad del Estado de Zacatecas en materia de instalación de guías y franjas CODACTIV en el Centro Histórico de Zacatecas.** *(Publicada en la Gaceta Parlamentaria número 0163, de fecha 23 de octubre del año 2025).* Sería cuanto, Diputada.

LA DIP. PRESIDENTA.- Diputada Ávila Valadez, me voy a permitir solicitarle suscribirme a su Iniciativa...

LA DIP. ÁVILA VALADEZ.- Con todo gusto, Diputada.

LA DIP. PRESIDENTA.-...y felicitarla Zacatecas estaría de una manera a la vanguardia de la accesibilidad.

LA DIP. ROMO FONSECA.- De igual manera felicitarte, Ana María Romo Fonseca.

también. EL DIP. MARTÍNEZ FLORES.- Diputada Presidenta,

LA DIP. ÁVILA VALADEZ.- Con todo gusto, Diputada.

Trejo diputada. LA DIP. TREJO CALZADA.- De igual forma, María Dolores

LA DIP. ÁVILA VALADEZ.- Con todo gusto.

Ruth Calderón. LA DIP. CALDERÓN BABÚN.- En los mismos términos,

de suscribir su Iniciativa. EL DIP. MARTÍNEZ FLORES.- Diputada, si me da permiso

LA DIP. ÁVILA VALADEZ.- Con todo gusto, Diputado.

permite por favor. EL DIP. RAMOS LEAL.- Eleuterio Ramos Diputada si me

LA DIP. ÁVILA VALADEZ.- Claro que sí, Diputado.

mismos términos. EL DIP. ESQUIVEL HURTADO.- Jaime Esquivel, en los

LA DIP. ÁVILA VALADEZ.- Con todo gusto, Diputado.

LA DIP. MAURICIO ESPARZA.- En los mismos términos, si me lo permite, Diputada Mauricio Esparza.

LA DIP. ÁVILA VALADEZ.- Con todo gusto.

LA DIP. LÓPEZ GARCÍA.- López García, Diputada, si me lo permite.

LA DIP. ÁVILA VALADEZ.- Con todo gusto, Diputadas y Diputados.

LA DIP. CALDERÓN BABÚN.- Ruth Calderón, Diputada...

LA DIP. ESTRADA GARCÍA.- Karla Estrada...

LA DIP. ÁVILA VALADEZ.- Muchas gracias por sumarse a este proyecto; esperamos que el compañero Jaime Esquivel nos invite a la hora de dictaminar dicha Iniciativa en su Comisión. Muchísimas gracias.

LA DIP. PRESIDENTA.- Muchas gracias, Diputada Ávila Valadez. La Iniciativa leída, se turna para su estudio y Dictamen a la Comisión de Desarrollo Social y Grupos Vulnerables. Continuando con el Orden del Día, seguimos con la lectura de la Iniciativa con Proyecto de Decreto, por el que se adiciona una fracción al artículo séptimo y a una fracción al artículo décimo de la Ley para la Atención de los Zacatecanos Migrantes y sus familias, en materia de coinversión de proyectos productivos de infraestructura social y de obra pública; que presenta la Diputada Susana Andrea Barragán Espinosa, a quien le solicito pase a tribuna para su lectura.

LA DIP. BARRAGÁN ESPINOSA.- Con su permiso, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante, Diputada.

LA DIP. BARRAGÁN ESPINOSA.- **Da lectura de forma íntegra a la Iniciativa con Proyecto de Decreto, por el que se adiciona una fracción al artículo séptimo y a una fracción al artículo décimo de la Ley para la Atención de los Zacatecanos Migrantes y sus Familias, en materia de coinversión de proyectos productivos de infraestructura social y de obra pública.** *(Publicada en la Gaceta Parlamentaria número 0163, de fecha 23 de octubre del año 2025).* Es cuanto, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Muchas gracias, Diputada Susana Andrea Barragán Espinosa...

LA DIP. TREJO CALZADA.- Susy, felicitarte por esa Iniciativa...

LA DIP. BARRAGÁN ESPINOSA.- Gracias.

LA DIP. TREJO CALZADA.-...y por supuesto, suscribirme contigo.

LA DIP. BARRAGÁN ESPINOSA.- Muchas gracias.

LA DIP. CALDERÓN BABÚN.- En los mismos términos, Ruth Calderón.

LA DIP. BARRAGÁN ESPINOSA.- Gracias.

EL DIP. ESQUIVEL HURTADO.- En los mismos términos,
Jaime Esquivel.

LA DIP. MAURICIO ESPARZA.- Igual mi Susy, si me lo
permities, Mauricio Esparza.

LA DIP. BARRAGÁN ESPINOSA.- Claro que sí, Maestra,
muchas gracias.

LA DIP. RIVERA RODRÍGUEZ.- En los mismos términos,
Rivera Rodríguez Karla.

LA DIP. BARRAGÁN ESPINOSA.- Gracias, Diputada
Presidenta, y pues aquí me quedo, porque sigo otra vez...

LA DIP. PRESIDENTA.- Ah, bueno, la Iniciativa leída, se
turna para su estudio y Dictamen a la Comisión de Atención a Migrantes. Siguiendo con el
Orden del Día, pasamos a la lectura de la Iniciativa con Proyecto de Decreto, por el que se
adiciona el artículo 110 bis a la Ley del Servicio Civil del Estado de Zacatecas y se
adiciona un párrafo al artículo 58 de La Ley Orgánica de la Universidad Autónoma de
Zacatecas Francisco García Salinas, en materia de sanciones sindicales irregulares, que
presenta la Diputada Susana Andrea Barragán Espinosa, y le pido que siga con sus lecturas.

LA DP. BARRAGÁN ESPINOSA.- Muchas gracias,
Diputada Presidenta, y con su permiso.

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante.

LA DIP. BARRAGÁN ESPINOSA.- Gracias. **Da lectura de
forma íntegra de la Iniciativa con Proyecto de Decreto, por el que se adiciona el
artículo 110 bis a la Ley del Servicio Civil del Estado de Zacatecas y se adiciona un**

párrafo al artículo 58 de La Ley Orgánica de la Universidad Autónoma de Zacatecas Francisco García Salinas, en materia de sanciones sindicales irregulares. *(Publicada en la Gaceta Parlamentaria número 0163, de fecha 23 de octubre del año 2025).* Es cuanto, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Muchas gracias, Diputada Susana Andrea Barragán Espinosa. La Iniciativa leída, se turna para su estudio y Dictamen a las Comisiones de Educación y Función Pública y Planeación Democrática de Desarrollo. Continuando ahora con la lectura de la Iniciativa de Derecho, de decreto por la que se adiciona una fracción XI al artículo 109 de la Ley de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Zacatecas, en materia de educación que presenta la Diputada María Dolores Trejo Calzada y le solicito pase a tribuna para su lectura.

LA DIP. TREJO CALZADA.- Con el permiso de la Presidencia.

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante, Diputada Trejo Calzada.

LA DIP. TREJO CALZADA.- Solicitarle el uso de la palabra para dar lectura de una Síntesis de la Iniciativa en comento, toda vez que ésta se encuentra en la Gaceta Parlamentaria, y en el Orden del Día.

LA DIP. PRESIDENTA.- Con mucho gusto, Diputada.

LA DIP. TREJO CALZADA.- **Da lectura de un Síntesis de la Iniciativa de Decreto, por la que se adiciona una fracción XI al artículo 109 de la Ley de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Zacatecas, en materia de educación.** *(Publicada en la Gaceta Parlamentaria número 0163, de fecha 23 de octubre del año 2025).* Es cuanto, Diputada Presidenta.

LA DIP. BARRAGÁN ESPINOSA.- Diputada Permitirle, si me permite suscribirme a su Iniciativa Barragán Susana.

EL DIP. ESQUIVEL HURTADO.- Jaime Esquivel, en los mismos términos.

LA DIP. ÁVILA VALADEZ.- Renata Ávila, igualmente en los mismos términos, Diputada Lolis, muchas felicidades.

LA DIP. RIVERA RODRÍGUEZ.- En los mismos términos, Rivera Rodríguez Karla, y felicitarla Diputada Trejo Calzada, por su Iniciativa.

LA DIP. ROMO FONSECA.- En los mismos términos, si me lo permite la sustentante Lolis, Presidenta...

EL DIP. RAMOS LEAL.- Eleuterio Ramos, Diputada, si me permite acompañarla...

LA DIP. CALDERÓN BABÚN.- Ruth Calderón, Diputada.

LA DIP. CANALES CASTAÑEDA.- Igualmente, Canales Castañeda María Elena.

LA DIP. TREJO CALZADA.- Con mucho gusto, compañeras y compañeros. Muchas gracias.

LA DIP. PRESIDENTA.- Muchas gracias, Diputada María Dolores Trejo Calzada. La Iniciativa leída, se turna para su estudio y Dictamen a la Comisión de Derechos de la Niñez, Adolescencia Juventud y Familia. Siguiendo con el Orden del Día, pasamos a la lectura de la Iniciativa con Proyecto de Decreto, por el que se reforma la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Zacatecas, la Ley para las Juventudes del Estado de Zacatecas, y la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Zacatecas, en materia de Iniciativa juvenil, que presenta el Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, y le solicito pasar a tribuna para su lectura.

EL DIP. PEÑA BADILLO.- Con su permiso, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante, Diputado Carlos Peña.

EL DIP. PEÑA BADILLO.- Si me lo permite, y en virtud de estar publicada en la Gaceta Parlamentaria la Iniciativa en su contenido total, dar solamente cuenta de una Síntesis de la misma.

LA DIP. PRESIDENTA.- Con mucho gusto, Diputado Peña.

EL DIP. PEÑA BADILLO.- Gracias, Diputada Presidenta. **Da lectura de una Síntesis de la Iniciativa con Proyecto de Decreto, por el que se reforma la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Zacatecas, la Ley para las Juventudes del Estado de Zacatecas, y la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Zacatecas, en materia de Iniciativa juvenil.** *(Publicada en la Gaceta Parlamentaria número 0163, de fecha 23 de octubre del año 2025).* Es cuanto, Diputada Presidenta.

LA DIP. ÁVILA VALADEZ.- Diputada Presidenta, para preguntarle a mi querido Diputado Carlos Peña, si me permite suscribirme a su Iniciativa Renata Ávila, y felicitarlos al grupo por lo mismo.

EL DIP. PEÑA BADILLO.- Gracias, Diputada.

EL DIP. RAMOS LEAL.- Eleuterio Ramos, Diputado, si me permite acompañarlo en su Iniciativa.

LA DIP. RIVERA RODRÍGUEZ.- En los mismos términos, Rivera Rodríguez Karla.

EL DIP. PEÑA BADILLO.- Muchas gracias, a todas y a todos; por supuesto, que sí.

LA DIP. PRESIDENTA.- Muchas gracias, Diputado Carlos Peña. La Iniciativa leída, se turna para su estudio y Dictamen a la Comisión de Puntos Constitucionales y Estudios Legislativos y Prácticas Parlamentarias. Siguiendo con el Orden del Día y con fundamento en lo dispuesto por el artículo 79 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, pasamos a la primera lectura del Dictamen de Elegibilidad relativo a la terna para designar Síndico Municipal Sustituto de General Enrique Estrada Zacatecas, que presenta la Comisión de Gobernación... Siguiendo con el Orden del Día y con fundamento en lo dispuesto por el artículo 79 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, pasamos a la primera lectura del Dictamen respecto a las Iniciativas con Proyecto de Decreto, que reforman y adicionan diversas artículo de la Ley para el Desarrollo Rural Integral Sustentable del Estado de Zacatecas, que presenta la Comisión de Agricultura Ganadería y Desarrollo Rural Sustentable. Siguiendo con el Orden del Día, y con fundamento en lo dispuesto por el artículo 79 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, pasamos ahora a la Segunda lectura, discusión y aprobación en su caso, del Dictamen referente a la Iniciativa de Punto de Acuerdo, por el que se exhorta a la Fiscalía General de la República para que en el ejercicio el ejercicio de sus facultades ejerza a la brevedad su facultad de atracción respecto a la investigación relacionada con la explosión registrada en la noche de lunes 23 de septiembre del año 2024 en las inmediaciones del estadio Carlos Vega Villalba, en Zacatecas, con el objeto de que sea esclarezcan debidamente los hechos que presenta la Comisión de Seguridad Pública y Prevención del Delito; y le solicito a su a su Presidenta, pase a tribuna para su lectura.

EL DIP. RAMOS LEAL.- Si me permite Presidenta como integrante de la Comisión, voy a darle lectura al Proyecto.

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante, Diputado Eleuterio.

EL DIP. RAMOS LEAL.- Pedirle me autorice con fundamento en el artículo 95 del Reglamento, darle lectura a una Síntesis, considerando que se encuentra publicado en la Gaceta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Con gusto, Diputado Eleuterio.

EL DIP. RAMOS LEAL.- Da lectura de una Síntesis del Dictamen referente a la Iniciativa de Punto de Acuerdo, por el que se exhorta a la Fiscalía General de la República para que en el ejercicio de sus facultades ejerza a la brevedad su facultad de atracción respecto a la investigación relacionada con la explosión registrada en la noche de lunes 23 de septiembre del año 2024 en las inmediaciones del estadio Carlos Vega Villalba, en Zacatecas, con el objeto de que sea esclarezcan debidamente los hechos que presenta la Comisión de Seguridad Pública y Prevención del Delito. (Publicado en la Gaceta Parlamentaria número 0163, de fecha 23 de octubre del año 2025). Es cuanto, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Muchas gracias, Diputado Eleuterio Ramos; por lo anterior y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 81, 82, 83 de la Ley Orgánica; 123 del Reglamento General del Poder Legislativo se somete a su discusión en lo general el Dictamen referido, las Diputadas y Diputados que deseen intervenir sírvanse registrarse ante esta Mesa Directiva señalando el sentido de su participación si es a favor o en contra... Se abre el registro... Se cierra el registro. No habiendo oradores inscritos para intervenir en lo general, se pasa a su votación nominal iniciando por mi derecha y pido a la Diputada Segunda Secretaria, tome nota e informe del resultado.

MAURICIO ESPARZA IMELDA.- En contra.

RUTH CALDERÓN.- En contra.

MARÍA DOLORES TREJO.- En contra.

ANA MARÍA ROMO FONSECA.- A favor.

ELEUTERIO RAMOS.- A favor.

LÓPEZ GARCÍA MARÍA TERESA.- A favor.

FEMAT BAÑUELOS ALFREDO.- A favor.

DAYANNE CRUZ.- A favor.

CANALES CASTAÑEDA MARÍA ELENA.- En contra.

VILLALPANDO HARO MARIBEL.- En contra.

SAÚL CORDERO.- En contra.

JAIME ESQUIVEL.- En contra

ÓSCAR NOVELLA.- En contra.

BARRAGÁN ESPINOSA.- En contra.

MIRANDA HERRERA.- En contra.

JOSÉ LUIS GONZÁLEZ.- En contra.

KARLA ESTRADA.- A favor.

MARTÍNEZ FLORES PEDRO.- A favor.

GONZÁLEZ HERNÁNDEZ.- A favor

CARLOS PEÑA.- A favor.

SANTOS GONZÁLEZ.- En contra.

JESÚS PADILLA.- En contra

RENATA ÁVILA.- A favor.

RIVERA RODRÍGUEZ.- En contra.

LA DIP. SEGUNDA SECRETARIA.- Le informo, Diputada Presidenta que tenemos: 10 votos a favor, 14 en contra, cero abstenciones...

LA DIP. PRESIDENTA.- No habiendo alcanzado la votación para su aprobación el Dictamen se remite al archivo definitivo... Continuando con el Orden del Día y con fundamento en lo dispuesto por el artículo 79 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, pasamos ahora a la Segunda lectura de discusión y aprobación en su caso, del Dictamen respecto a la Iniciativa con Proyecto de Decreto, mediante el cual se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley de Entrega Recepción del Estado de Zacatecas, que presenta la Comisión del Sistema Estatal Anticorrupción; y le solicito a su Presidenta pase a tribuna para su lectura.

LA DIP. LÓPEZ GARCÍA.- Con su permiso, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante, Diputada María Teresa.

LA DIP. LÓPEZ GARCÍA.- Con fundamento en lo establecido por el artículo 95 del Reglamento General de este Poder, le solicito dar lectura solamente a un resumen del Dictamen referido ya que se encuentra íntegro en la Gaceta Parlamentaria.

LA DIP. PRESIDENTA.- Con mucho gusto, Diputada María Teresa.

LA DIP. LÓPEZ GARCÍA.- **Da lectura de un resumen del Dictamen respecto a la Iniciativa con Proyecto de Decreto, mediante el cual se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley de Entrega Recepción del Estado de Zacatecas, que presenta la Comisión del Sistema Estatal Anticorrupción.** *(Publicado en la Gaceta Parlamentaria número 0163, de fecha 23 de octubre del año 2025).* Es cuanto, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Muchas gracias, Diputada María Teresa por lo anterior y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 81, 82, 83 de la Ley Orgánica; y 123 del Reglamento General del Poder Legislativo, se somete a su discusión en lo general el Dictamen referido; las Diputadas y Diputados que deseen intervenir, sírvanse registrarse ante esta Mesa Directiva señalando el sentido de su participación, si es a favor o en contra... Se abre el registro...

LA DIP. ROMO FONSECA.- Ana María Romo Fonseca, un posicionamiento a favor...

LA DIP. PRESIDENTA.- Se cierra el registro... Sí, tiene el uso de la voz, la Diputada Ana María Romo Fonseca, con un posicionamiento a favor, hasta por 5 minutos

LA DIP. ROMO FONSECA.- Muchísimas gracias; con su permiso Presidenta, y con el permiso de todos mis compañeras y compañeros; el día de hoy celebro que en el Orden del Día se haya enlistado la votación del Dictamen respecto de la Iniciativa con Proyecto de Decreto, mediante el cual se reforma y adiciona diversas disposiciones a la Ley de Entrega Recepción del Estado de Zacatecas, que presenta la Comisión del Sistema Estatal Anticorrupción, a los cuales les agradezco el Dictamen que hemos escuchado, toda vez que esta Iniciativa fue de las primeras que se presentaron ante la Asamblea Soberana y es de gran importancia, no solamente para el Poder Legislativo, sino para toda la ciudadanía. Como Diputada del Partido Movimiento Ciudadano creemos que para tener buenos programas, buenas políticas públicas y acciones, esto debe ser evaluado continuamente y por lo tanto, sobre todo que tenemos la oportunidad de mejorar; por ello, el objetivo principal de la Iniciativa que ya fue dictaminada y estamos por votar, es que las administraciones estatales y municipales, si nos dan la oportunidad de votarla a favor todos ustedes, van a tener resultados reales, para que mantenga un buen funcionamiento y cada vez sea más funcional y sobre todo efectivo, el trabajo de las revisiones, y evitemos las corrupciones dentro de las administraciones, tanto de orden estatal, como municipal; yo los convoco a que vayamos a favor en esta Ley de Entrega Recepción del Estado de Zacatecas, que va a ser una gran herramienta de trabajo, sobre todo, en materia legal y también transparencia y en lo presupuestal para nuestros municipios, con la finalidad que se implementen las mejores acciones, mecanismos y metodologías que les permitan evaluar sus programas, políticas públicas, acciones y obras de administración de índole municipal y estatal; es una forma también que tendrán oportunidad dentro de las auditorías en caso de existir alguna situación, una observación tendrán tiempo de corregirla, de subsanar la o de darle un seguimiento para que se renueve y no sé y no se vuelvan a cometer errores; es así que los invito, a que en este proceso de entrega recepción que tenemos hoy, va a ser la oportunidad de tener un informe que va a ser implementado y va a dar cumplimiento al Presupuesto, a los planes, y a la evaluación del desempeño desde el gobierno, hasta su

evaluación misma de lo estatal y municipal; es así, como los planes y programas de nuestro Estado y nuestros 58 municipios tendrán la oportunidad de ser cada vez mejores, ser evaluados; y sobre todo, dar los mejores resultados, nosotros como legisladores estamos dando y brindando la oportunidad de que los recursos económicos sean transparentados, bien administrados en forma eficiente, en forma eficaz; y sobre todo, con honradez en satisfacción de los objetivos que todo gobierno tiene, creo que nuestra oportunidad de rendirle cuentas a la ciudadanía de una forma transparente. Los invito compañeros a que le demos legalidad, certeza, y sobre todo, justicia a todo lo que paga nuestras en nuestros ciudadanos; y sobre todo, que nos sigan dando su confianza de que somos una Legislatura responsable, que somos una Legislatura que trabaja para ellos; y por eso, los convoco a todos a votar a favor de esta Ley de Entrega Recepción. De mi parte, es cuanto y agradezco mucho Presidenta y los invito compañeros es un de veras un punto noble, y que nos dará como Legisladora la transparencia que la ciudadanía espera de nosotros. Es cuanto, Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Muchas gracias, Diputada Ana María Romo Fonseca. Concluida la lista de oradores, ésta Presidencia consulta a la Asamblea si considera que el Dictamen referido se encuentra lo suficientemente discutido en lo general, por lo que solicito lo manifiesten de manera económica levantando la mano; y solicito a la Diputada Primera Secretaria, informar del resultado. Quienes estén a favor... En contra... Abstenciones...

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- Le informo, Diputada Presidenta, que por unanimidad de las y los Diputados presentes se considera suficientemente discutido en lo general el tema en comento.

LA DIP. PRESIDENTA.- Muchas gracias, Diputada Primera Secretaria. De acuerdo con el resultado de la votación, y estando suficientemente discutido en lo general, se pasa a su votación nominal para su aprobación iniciando por mi derecha; y pido a la Diputada Segunda Secretaria, tome nota e informe del resultado.

MAURICIO ESPARZA IMELDA.- A favor.

RUTH CALDERÓN.- A favor.

MARÍA DOLORES TREJO.- A favor.

ANA MARÍA ROMO FONSECA.- A favor.

ELEUTERIO RAMOS.- A favor.

LÓPEZ GARCÍA.- A favor.

FEMAT BAÑUELOS ALFREDO.- A favor.

DAYANNE CRUZ.- A favor.

CANALES CASTAÑEDA MARÍA ELENA.- A favor.

VILLALPANDO HARO MARIBEL.- A favor.

ÓSCAR NOVELLA.- A favor.

BARRAGÁN.- A favor.

MIRANDA HERRERA.- A favor.

GONZÁLEZ OROZCO JOSÉ LUIS.- A favor.

KARLA ESTRADA.- A favor.

MARTÍNEZ FLORES PEDRO.- A favor.

GONZÁLEZ HERNÁNDEZ.- A favor

CARLOS PEÑA.- A favor.

SANTOS GONZÁLEZ.- A favor.

JESÚS PADILLA.- A favor.

RENATA ÁVILA.- A favor.

RIVERA RODRÍGUEZ.- A favor.

LA DIP. SEGUNDA SECRETARIA.- Le informo, Diputada Presidenta, que tenemos: 22 votos a favor, cero en contra y cero abstenciones

LA DIP. PRESIDENTA.- Muchas gracias, Diputada Ávila Valadez. Conforme al resultado de la votación, se declara aprobado el Dictamen en lo general. Estando aprobado en lo general, se somete ahora para su discusión en lo particular, las Diputadas y Diputados que deseen intervenir, sírvanse señalar los artículos o partes del Dictamen que desean reservar, entregando el documento correspondiente a esta Mesa Directiva para su discusión, pudiendo ser por el mismo medio electrónico... Se abre el registro... Se cierra el registro... No habiendo oradores inscritos para intervenir en lo particular, y estando aprobado en lo general, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 86 de nuestra Ley Orgánica, y 125 fracción X del Reglamento General, se tiene por aprobado el Dictamen en lo general y en lo particular, y se le dará el trámite correspondiente. Continuando con el Orden del Día pasamos a puntos de Asuntos Generales, las Diputadas y Diputados que tengan interés en participar, favor de registrarse en esta Mesa Directiva mencionando el punto que deseen abordar... Se abre el registro...

LA DIP. ESTRADA GARCÍA.- Karla Estrada, “Felicitación del Día del Médico”.

LA DIP. PRESIDENTA.- “Día del Médico”, verdad...

LA DIP. ESTRADA GARCÍA.- Sí,

LA DIP. PRESIDENTA.- Se cierra el registro. Tiene el uso de la voz, la Diputada Karla Estrada, con el tema: “del Día del Médico”, hasta por un tiempo de cinco minutos.

LA DIP. ESTRADA GARCÍA.- Con su permiso, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante, Diputada Karla Estrada.

LA DIP. ESTRADA GARCÍA.- Gracias. El 23 de octubre es el “Día del Médico” en México en honor a la inauguración del establecimiento de Ciencias Médicas en 1833, que fue liderada por Valentín Gómez Farías. Hoy es una fecha para rendir homenaje a las mujeres y a los hombres que han hecho el servicio y la ciencia una valoración de vida; ser médico no solo es ejercer profesión, es abrazar una misión profundamente humana, salvar vidas y aliviar el sufrimiento; desde los orígenes de la medicina el Juramento Hipocrático ha sido el faro moral de guía, el actuar de cada médico este compromiso solemne que afirma el respeto a la vida desde su concepción hasta su fin natural; la atención digna de cada paciente y el deber ético de hacer el bien y evitar el daño. En tiempos donde los valores se ponen a prueba, este juramento sigue recordándonos que la vida humana es sagrada y debe ser cuidada siempre sin condiciones y sin ideologías. Hoy más que nunca debemos reconocer el contexto adverso en el que miles de médicos ejercen su trabajo desde el sector público; las promesas de un sistema universal y gratuito se han dejado en el discurso, y a los profesionales de la salud que trabajan con lo mínimo; a pesar de ello, nuestros médicos no se rinden, siguen al frente enfrentando emergencias, epidemias y carencias; trabajan largas jornadas en zonas rurales y urbanas muchas veces sin descanso y aún así mantienen viva la esperanza de sus pacientes; porque detrás de cada bata blanca hay una historia de esfuerzo, de vocación y de amor por la vida. Hoy expreso mi reconocimiento de gratitud y respeto a todas y todos los médicos en México muy en especial a los del Estado de Zacatecas, a quienes en los hospitales, consultorios y comunidades rurales, siguen cumpliendo su juramento honrando su profesión y sosteniendo con su entrega la salud de nuestra Nación. Ésta conmemoración nos invita a construir políticas públicas que revaloren su trabajo, fortalezcan las instituciones de salud garanticen condiciones dignas y devuelvan al pueblo mexicano un sistema de salud digno. Reafirmo el llamado a la unidad compañeras y compañeros Diputados para que en el Presupuesto de Egresos del próximo 2026 se incremente el recurso para el rubro de la salud; el “Día del Médico” no solamente se celebra una profesión se celebra un compromiso con la humanidad; por eso, hoy más que nunca defendamos la vida, dignifiquemos la medicina y honremos a quienes ejercen con valentía, ética y amor propio. Con respecto y admiración, como legisladora Presidenta de la Comisión de Salud les digo, gracias por cuidar lo más valioso que tenemos, que es nuestra vida, gracias. Es cuanto, Diputada.

LA DIP. PRESIDENTA.- Muchas gracias, Diputada Karla Estrada. Gracias Diputadas y Diputados por sus intervenciones, han quedado debidamente registradas en el Diario de los Debates para su consulta pública, en privilegio de los derechos de acceso a la información, rendición de cuentas y máxima publicidad. No habiendo más asuntos que tratar, y estando agotado el Orden del Día, se Clausura ésta Sesión, y se cita a las Diputadas y Diputados para el próximo martes 28 de octubre del 2025, a las 11:00 horas, a la siguiente Sesión. Muchas gracias.

DIPUTADA PRESIDENTA

KARLA ESMERALDA RIVERA RODRÍGUEZ.

DIPUTADA SECRETARIA

DIPUTADA SECRETARIA

IMELDA MAURICIO ESPARZA.

**RENATA LIBERTAD
ÁVILA VALADEZ.**